

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-N-002-SCFI-2017.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-N-002-SCFI-2017, INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A FUERZAS DE COMPRESIÓN EXTERNAS DE LAS CAJAS CORRUGADAS ("BCT")-MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-N-002-SCFI-2011).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción X, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 22, fracciones I, IX, XII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la Ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enlista a continuación, misma que ha sido elaborada y aprobada por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria de Celulosa y Papel, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general.

El texto completo de la Norma Mexicana que se indica puede ser adquirido gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco número 6, Colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México, así como consultado en la página de Internet: <https://www.sinec.gob.mx>.

La presente Norma Mexicana NMX-N-002-SCFI-2017 entrará en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación SINEC-20170824160901588.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-N-002-SCFI-2017	INDUSTRIAS DE LA CELULOSA Y PAPEL-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A FUERZAS DE COMPRESIÓN EXTERNAS DE LAS CAJAS CORRUGADAS ("BCT")-MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-N-002-SCFI-2011)
Objetivo y campo de aplicación	
<p>En la presente Norma Mexicana se establece el procedimiento utilizado para medir la capacidad de cajas corrugadas o fibra sólida para resistir fuerzas de compresión externa.</p> <p>Toda vez que estas fuerzas de compresión se relacionan con algunas de las fuerzas que se ejercen sobre las cajas en apilamientos o durante su transportación, esta Norma Mexicana es aplicable para comparar la resistencia a la compresión de diferentes lotes de cajas similares o para comparar cajas con diferentes combinaciones de papeles. También se puede usar para comparar las características de compresión de cajas que difieren en construcción o diseño. Además, la información adquirida se puede utilizar para dar una indicación de la carga que una caja en particular es capaz de soportar en funcionamiento.</p>	
Concordancia con Normas Internacionales	
Esta Norma Mexicana no es equivalente (NEQ) con ninguna Norma Internacional, por no existir esta última al momento de su elaboración.	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - TAPPI T 804 om-12, Compression test of fiberboard shipping containers". Noviembre 2012. - ISO 12048:1994, Packaging-Complete, filled transport packages-Compression and stacking tests using a compression tester. - ISO 16945:2014, Corrugating medium-Determination of the edge crush resistance after laboratory fluting. 	

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2017.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.